



ESTADO No. 008

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88-001-31-03-001-2020-00004-00.	REIVINDICATORIO DE DOMINIO	INVERSIONES MONTOYA Y CIA S EN C. EN LIQUIDACIÓN	ALICIA BERNAL	FEBRERO 13 DE 2020	01	AUTO 016
88-001-31-03-001-2016-00098-00.	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTÍA	YEYMY GIANNICO Y NORA GIRALDO	KAREM GANEM Y SUAD MALOOF	FEBRERO 13 DE 2020	02	AUTO 0034
88-001-31-03-001-2018-00113-00.	EJECUTIVO SINGULAR DE SENTENCIA	MARITZA SERRANO	OMAR SERRANO Y ALEX SERRANO	FEBRERO 07 DE 2020	01	AUTO 0013
88-001-31-03-001-2019-00038-00.	EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	SOCIEDAD INVERSIONES GOMEZ FIGUEROA E HIJOS S EN C S	SOCIEDAD INVAL LTDA	FEBRERO 13 DE 2020	01	AUTO 0014
88-001-31-03-001-2007-00038-00.	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE INCIDENTE LIQUIDACIÓN DE PERJUICIOS DE MAYOR CUANTÍA	SOCIEDAD ARCHIPIELAGOS POWER & LIGHT CO S.A ESP EN LIQUIDACIÓN	ALBERTO TORRES PALIS, HOY, MAAN ACHCAR	FEBRERO 10 DE 2020	01	AUTO 0030
88-001-31-03-001-2020-00005-00.	PERTENENCIA	ELOISA THYME	PERSONAS INDETERMINADAS	FEBRERO 12 DE 2020	01	AUTO 015

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Veinte (20) de Febrero de Dos Mil Veinte (2020). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Art. 295 del C. G .P.

Desfijado hoy Veinte (20) de Febrero de Dos Mil Veinte (2020) a las Seis de la tarde (06:00 PM)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

KELLYS J. RODRÍGUEZ SARMIENTO
SECRETARIA